



Ayuntamiento de Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
Departamento: Gestión de Recursos Humanos
Nº de expediente: 2025/EBM_01000008 Constitución de bolsa de empleo temporal Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Número

3186

Fecha de Firma:

27/05/2025 08:07

Ayuntamiento Valladolid

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA (INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS).

"Visto el expediente 2025/EBM_01000008, relativo a la realización de una convocatoria pública para la constitución de una Bolsa de Empleo para la provisión temporal de puestos de trabajo correspondientes a la categoría profesional de Técnico/a Superior de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, (Grupo A, Subgrupo A1), cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 16 de abril de 2024, el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Decreto núm. 2816 de fecha 12 de mayo de 2025, se aprobaron las listas provisionales de personas admitidas y excluidas al referido proceso selectivo, cuya publicación se efectuó 12 de mayo de 2025 en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Corresponde la competencia para dictar la presente Resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por Acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base novena de las Bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Valladolid para la selección de personal funcionario, aprobadas por Decreto núm. 4568 del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, de fecha 15 de julio de 2020 y publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid" núm. 147 de 3 de agosto de 2020, *"finalizado el plazo de reclamaciones y de subsanación de defectos de las solicitudes, se dictará resolución aprobando la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, que será publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). En la misma resolución se señalará la fecha, lugar y hora de realización de la primera prueba que hubiera de realizarse, y, en su caso, el orden de actuación de las personas aspirantes, así como la composición del órgano de selección".*

En su virtud, finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, y atendidos los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuesto, se propone la adopción de la siguiente **RESOLUCIÓN:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al citado proceso selectivo, que acompaña como Anexo a la presente Resolución, disponiendo su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/convocatoria-bolsa-empleo-temporal-categoria-ingeniero-cami).

SEGUNDO. – Convocar a las personas admitidas a la realización del procedimiento de selección de los/as aspirantes para la conformación de la bolsa de empleo que consistirá en:

Prueba escrita. Contestar por escrito a cuestiones prácticas en materias relacionadas con la planificación, diseño y supervisión de proyectos de movilidad urbana, así como en la dirección facultativa de obra. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **120 minutos**. (Nota no se puede llevar ni documentación, ni aparatos electrónicos).

Código Seguro de Verificación	IVVH2ACMPEHIISX3UDXEOH3REA	Fecha	27/05/2025 08:07:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2ACMPEHIISX3UDXEOH3REA	Página	1/2





Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
Departamento: Gestión de Recursos Humanos
Nº de expediente: 2025/EBM_0100008 Constitución de bolsa de
empleo temporal Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Terminada la prueba serán convocados los aspirantes para proceder a la lectura de los ejercicios ante el tribunal calificador, quien podrá realizar preguntas sobre el ejercicio realizado.

La realización del ejercicio tendrá lugar el día **6 de junio de 2025 a las 10:30 horas**, en el Sala 23 del Centro Cívico Zona Sur (Plaza Juan de Austria n.º 11, Valladolid, 47006).

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. y bolígrafo

PERSONAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

Nº	NIF	APELLIDOS	NOMBRE
1	***6333**	BLANCO JIMENEZ	RAMON
2	***5425**	CAÑEDO RODRIGUEZ	MARCOS
3	***0719**	CASTILLA FERNÁNDEZ	LUIS JAVIER
4	***5214**	CORDOBA SOTOMAYOR	MARIA DEL PILAR
5	***9457**	FACENDA FERNANDEZ	JAVIER
6	***7497**	FERNANDEZ GONZALEZ	EVA
7	***6276**	FERNÁNDEZ HIDALGO	GUILLERMO
8	***6484**	TORBADO DELGADO	SERGIO
9	***4840**	GONZALEZ GONZALEZ	JAVIER
10	***5461**	PABLO DELGADO TERRÓN	FRANCISCO DE ASIS
11	***6443**	RODRIGUEZ CAMPOS	COVADONGA
12	***9340**	RODRIGUEZ LORENTE	MARIA LUISA
13	***7882**	ROYUELA DEL VAL	JUAN
14	***2688**	RUEDA AGUDO	JESUS
15	***0275**	SASTRE ELVIRA	JOSE IGNACIO
16	***6333**	BLANCO JIMENEZ	RAMON

PERSONAS EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***7292**	SOUBRIER FERNÁNDEZ	CONZALO	FUERA DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vista la propuesta precedente, **RESUELVO** en sus propios términos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.

Código Seguro de Verificación	IVVH2ACMPEHIISX3UDXEOH3REA	Fecha	27/05/2025 08:07:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2ACMPEHIISX3UDXEOH3REA	Página	2/2

